



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 18 de Febrero de 2014

VISTO:

El EXPTE-CUDAP N° 0047400/2013, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado, dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales para cumplir funciones en la Cátedra de "Edafología" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.C.D. N° 436/13, aprobada por Res. H.C.S. 1150/13 se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por R.D. N° 1001/13 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Que por Res. HCD N° 643/13, 644/13 y 645/13 se acepto las renunciaciones definitivas del Ing. Agr. Luis Alberto POZZO, de la Lic. Beatriz AGUILAR y del Ing. Agr. Ángel RODRÍGUEZ, respectivamente por haberseles otorgado el beneficio jubilatorio, existiendo por consiguiente fondos disponibles para efectuar la presente sustanciación;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza H.C.S. N° 8/86 y sus modificatorias (RR. 433/09 - Texto Ordenado), los cuales rigen los concursos para Profesores Regulares;

Por ello

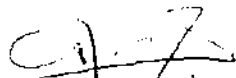
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

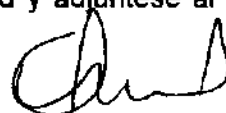
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Sustanciación
Profesor Asociado	Exclusiva	Edafología	Recursos Naturales	24 de Febrero de 2014

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al EXPTE-CUDAP N° 0047400/2013.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. Sr. DONATO ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 064
E.D./

